

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO PARA EL CURSO 2026-2027

### CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "BONIFACIO GIL" DE BADAJOZ

ESPECIALIDAD: COMPOSICIÓN

ITINERARIO: INSTRUMENTO/VOZ Y AUDIOVISUALES

Partes de la prueba	Ponderación	Criterios de evaluación
A) Interpretación en el instrumento principal (o voz, en el caso del canto) durante aproximadamente treinta minutos, de las obras que determine la Comisión Evaluadora de una relación presentada previamente por el candidato, con obras y/o estudios de una dificultad adecuada a este nivel.	20%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</li> <li>2. Respetar el estilo, la estética y el texto de las obras a interpretar, según el período del mismo.</li> <li>3. Mostrar la personalidad necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</li> </ol>
B) Presentación y defensa oral de obras y trabajos realizados por el candidato	50%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mostrar la personalidad necesaria para abordar la composición musical.</li> <li>2. Dominar los aspectos técnicos y estilísticos de los instrumentos a la hora de componer para esos instrumentos</li> </ol>
C) Realización de una prueba teórico-práctica, de análisis de una partitura, donde se demuestren los conocimientos del lenguaje musical, armónico-contrapuntístico, históricos y estéticos.	20%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender la sintaxis musical, analizar y explicar las estructuras rítmicas, melódicas y armónicas.</li> <li>2. Demostrar la capacidad de síntesis estructural, escolástico y estilístico en la observación del hecho musical que se exprese en la partitura y el grado de contextualización de la partitura.</li> </ol>
D) Lectura a primera vista.	5%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar capacidad de lectura del ritmo a primera vista con fluidez.</li> <li>2. Respetar las indicaciones de matices, acentuación y fraseo según el estilo del fragmento a interpretar.</li> </ol>
E) Prueba de agudeza auditiva con un dictado musical	5%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer discrepancias entre una partitura y la audición de esa pieza.</li> </ol>

En el caso de aspirantes que hayan aportado certificación de la nota media de los estudios profesionales de música, ésta constituirá el 30 % de la nota final de la prueba de acceso, siempre que en la prueba específica hayan alcanzado una puntuación mínima de cinco puntos.